

EXPTE.Nº 0232/94

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, gestiones ante quien corresponda la autorización correspondiente, de ser necesario, a los efectos de realizar con carácter de urgente el desmalezamiento en el sector de Playa de Maniobras de la Estación Ferroviaria en la Localidad de El Perdido, así como en las calles, veredas y baldíos que se encuentren en estado de abandono en esta Localidad.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 24 de 1994.-

Registrada bajo el número: 0059/94